

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Actas

Movible del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 07-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veintiséis de junio del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el señor Alcalde Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar la sexta reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación del COCODE Segundo Nivel: Francisco Rubén Toca Pineda, Otto Salvador Bautista Velasquez, Edna Elizabeth Chopén Choc, Ana Julia ramirez Sazo; En representación de Colonia Villas de Petapa: Abraham Curruchich Cosmé, Sandra Patricia Cruz Solórzano; En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina, Miguel Alfredo Rendón Gutiérrez, Karen Aleida Salazar Girón, María Catalina Argueta Cuy; En representación de Aldea Santa Ines Petapa: Juan Manuel Sunún Chub, Rogelio Gacía, Osacra Marco Tilio Paniagua Aldana; En representación de Comunidad La Paz: Odilia Elizabeth Villatoro Castañon; En representación de Caserío El Frutal: Irma Mariselda Vasquez López, Adela Floridalma Vásquez López; En representación de Aguilar Hernández: Reyna Elizabeth León López, José Cirilo López Guerra; En representación de Sector 11 Prados de Villa Hermosa: Diana Jeannette Ruana Estrada; En representación de Sector 5 Villa Hermosa 1: Sélvin Emanuel Gómez Monroy; En representación de Sector 8 y 9, Manzanas A y B, Villa Hermosa 1: Douglas Alexander Godínez López, Sandibel Madeleine Ayala Sitán, Carmen Gabriel Gómez Bran, Irma Alejandrina Ixcoy Castro, Sindi Haydee Mijangos Zuñiga, Iisy Judith Gabriel Jerez; En representación de Sector 10 Manzanas A, B, C, D, T, H, J Villa Hermosa 1: Carlos Humberto Sanchez González, Rosaura Lorena Valencia Galindo; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana, Juan Carlos de Jesús Pineda del Cid, Josefa Aceytuno Felipe de Vargas; En representación de Comunidad Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay; En representación de Prados de San Miguel 2: Aura Lucrecia Solis Rodriguez; En representación de Colonia Israel: Gonzalo Hernández Morataya; En representación de Colonia Cendist: Samuel Humberto Morales Román; En representación de Colonia Santa Teresita 4: Karla Paola Zapeta Choxón; En representación de Finca El Carmen Guillén: Julia Victoria Lopez Rodriguez; En representación de Valles de Maria: Ana Beatriz Palencia Rivera; En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios, María Antonia Gutierrez López, Irma Yolanda Grijalva Escobar, Aura Leticia Ramírez Salvador; Juan Miguel orellana de la Dirección Municipal de Planificación, Julio Chavarria de Infraestructura, Osmin Revolorio del Juzgado de Asuntos Municipales y de tránsito, Karla Mirón de Servicios Públicos, Jorge Samayoa de Servicios Públicos, Fabiola Aragón de OMNAJ, Henry Calderas de la Policía Municipal, Regina Portillo de RRHH, Victor Mencos de la Policía Municipal de tránsito, Keiling Crisóstomo de la Dirección Municipal de Planificación, Roberto Catalán de la Dirección Municipal de Planificación, Anderson Juarez del Departamento de Tecnología, Stephanie Gaitán de Licencias de Construcción, Jackelin Pamela Oscal del Juzgado de Asuntos Municipales y de tránsito, Alizon Arizandieta del Juzgado de Asuntos Municipales y de tránsito, Patricia Gonzalez de Gestión Ambiental, Ing. Christian Alegre de Catastro, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, Lindsay Ramirez de Catastro, Ana Elizabeth Toledo de DMM, Karen Morales de MARN, Mirna Conde de MIDES, Amilcar Bernales del Ministerio Público, Ilse Samayoa de MIDES, Ana de la Policía Nacional, Keila Gil del Centro de Salud, maylim Pineda de SESAN, Leslie Graciela lima de DMM. En cumplimiento a lo regulado

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde: Buenas tardes a todos sean Bienvenidos es bueno que exista la participación de ustedes como vecinos que se preocupan por el desarrollo del municipio, agradece también la presencia de las demás instituciones su participación en este COMUDE donde se tratan temas de importancia, agradece que este sea un espacio de diálogo y de paz, indica que ya empezaron las lluvias pero gracias al trabajo que se ha realizado pues no ha afectado en mayor cosa, pero espera que no pase a causar mayores daños y que estamos preparados como municipalidad para la contingencia. **TERCERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. **CUARTO:** a) Se procede a presentar a los integrantes de la COMRED tomando la palabra el señor Alcalde quien indica que el día de hoy fueron acreditados por parte de la CONRED, los integrantes de la COMRED que es el grupo que está encargado en coordinar las acciones en conjunto con las demás instituciones para la mitigación de los riesgos en el municipio, que se cuenta con el apoyo para poder responder ante las emergencias del invierno y que se está trabajando para que este invierno no cause más daños, de igual forma invita a los vecinos que también tomen las medidas necesarias que no se pongan en riesgo y de ser necesario que busquen la ayuda correspondiente. b) Se procede al punto solicitado por el COCODE de Segundo nivel, tomando la palabra el Presidente el señor Francisco Toca, quien indica que es importante el espacio que se les brinda, por lo que procede a darle la palabra al señor Walter Orellana, de la comunidad Brisas de Gerona, quien agradece que se le brindara la palabra que es necesario que se pueda constituir en su comunidad una COCORED, además refiere que pide que se pueda señalizar en su comunidad para evitar accidentes; que se pueda analizar y dejar sin efecto el reglamento de Bebidas alcohólicas del municipio, que se pueda buscar una solución contra la ola de violencia que se vive en todo el municipio, que se pueda erradicar la venta y consumo de drogas, que estas son las causas de la violencia; el señor Alcalde indica que se debe tener congruencia en cuanto a lo que se solicita ya que no se puede dejar sin efecto el reglamento ya que esto afectaría más al municipio; en cuanto a la ola de violencia, ventas y consumo de drogas le indica que estas peticiones las debe realizar ante el Ministerio de Gobernación ya que son los encargados de la seguridad que como municipalidad ayudan en el tema pero esto es bajo la coordinación conjunta; se le da la palabra al señor Edwin Bautista del Sector 6 de Villa Hermosa 1; quien toma la palabra para agradecer el trabajo que se hizo en el sector por la emergencia; toma la palabra la señora María Vázquez de la comunidad Aguilar Hernández; quien lamenta la forma en que en las redes sociales han atacado el alcalde, pero agradece que es el único que ha ayudado a su comunidad con el tema de las calles que desde el año 2012 se logró iniciar, pero ya en el año 2021 se ha logrado avanzar de mejor manera en los temas; que le preocupa que este día fueron notificados por parte de la CONRED por el tema de que es una zona con vulnerabilidad; toma la palabra el señor alcalde explicando que las notificaciones es un proceso que la misma CONRED les solicita, pero que siguen trabajando para poder hacer los trabajos de mitigación del muro para que deje de ser una zona de vulnerabilidad; se le da la palabra a la señora Irma de Valles de Petapa, quien indica que solicita que se les puedan colocar túmulos en las calles; toma la palabra la representante de paraje Taltic quien también solicita túmulos en las calles; indica el señor Alcalde que espera poder colocar los túmulos, pero debe tener en cuenta que en el congreso de la república hay una iniciativa que quiere prohibir cualquier tipo de túmulo en las calles, que será de esperar; se le da la palabra a Carlos Sánchez de Villa Hermosa sector 10, quien solicita que se pueda poner agentes de la policía municipal de tránsito para regular el tráfico en su sector; el señor alcalde indica que se deben colocar en área los rótulos y señalización para solucionar; toma la palabra Douglas Godinez, del sector 8 de Villa Hermosa 1, quien manifiesta que agradece por los trabajos que se están realizando en los tragantes que espera que se pueda seguir con los mismos, también solicita que se pueda realizar una jornada de fumigación ya que hay mucho zancudo en la parte de la escuelita; también recuerda que se había platicado ya que se colocarían lomos de tortuga en las calles;

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

además que solicita que puede existir una buena coordinación con la municipalidad a efecto que se les pueda comunicar sobre los trabajos que se realizan o se realizaran en la comunidad esto con la finalidad de que ellos puedan informar a los vecinos y evitar malos entendidos; indica el señor alcalde que se sigue con los trabajos para los drenajes que agradece la buena comunicación que se ha tenido con los vecinos y que sabe que son vecinos de otros sectores los que han llegar a hacer problemas; toma la palabra el presentante de prados de San Miguel 2, quien agradece que hay presencia de la policía nacional civil, además que solicita que se pueda hacer limpieza en las áreas verdes, que se les pueda ayudar con la pintura para el área exterior de la garita y se pueda colocar mantas de multa por tirar basura; indica el señor alcalde que se va coordinar la limpieza de las áreas verdes; toma la palabra la señora Julita Lopez de la finca Carmen de Guillen; quien indica que entre la calle de guillen al mercado nuevo hay una tapadera de drenaje que se quebró; solicita que se pueda hacer mayor vigilancia ya que están asaltando mucho ya que se esconden en las calles donde acaban de asfaltar; además que donde está el super24 llega mucha gente a tomar y que usan la calles para orinar y hacen escandalo; le responde el señor alcalde que se verificará lo que indica para tomar las acciones necesarias; toma la palabra el representante de Santa Ines, quien indica que debajo del puente se formó un hoyo y se está socavando lo que puede causar daños; además que se pueda colocar boyas o reductores en Santa Ines también; el señor alcalde responde que en cuanto al puente se va verificar con el Ingeniero Julio Chavarria; en cuanto a las boyas ya se está trabajando con la policía Municipal de Transito; además que ya se va empezar con el tema de las calles de Santa Ines; toma la palabra Estuardo Monroy de la Comunidad Petapa Bajo, quien agradece que se haya colocado las boyas y se haya señalizado; que se pueda seguir limpiando las cunetas desde la calle Zamora, que se pueda hacer una jornada de erradicación de los zancudos, que se pueda seguir colocando más señalización vial; el señor alcalde indica que se va a coordinar con el centro de salud el tema de la fumigación; toma la palabra la representante del Centro de Salud que agradece a la municipalidad su buena disposición; reitera que lo importante es que se eliminan los criaderos del zancudo; en cuanto a la limpieza se seguirá haciendo los trabajos necesarios, además que ya están a la espera de terminar el proceso para iniciar los trabajos que han pedido para la contención del río, que deben entender que no pueden iniciar hasta que se cumplan los plazos legales del proyecto ya que caso contrario luego se van a tener problemas legales, más ahora que todo lo quieren hacer por política; toma la palabra la señora Paola de Santa Teresita 4, quien indica que solicita poder darle seguimiento al tema del techado de la garita, que se pueda colocar boyas en las calles, además que se pueda verificar el tema de los tragantes; responde el señor alcalde que allí el problema es que muchos vecinos se han conectado las aguas pluviales a las candelas de los desagües y que eso afecta pero se va proceder a notificar; se le da la palabra a los representantes de Villa de Petapa, quien indica que ellos necesitan la ayuda para solucionar el tema del agua ya que llega con poca presión, indica el señor alcalde que el problema es que ya necesitan cambio de tuberías en lo interno ya que se les llega a sopletear pero ya están muy azolvadas las tuberías; en ese sentido también se está trabajando en analizar donde se pueda hacer los pozos para poder darles agua de una manera más adecuada **QUINTO:** Cierre de Sesión. Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en tres hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste.



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
 Secretario -COMUDE-